



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

Sincelejo, 21 de mayo de 2015

Doctor

**FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO**

Rectos de la Institución Educativa Simón Araujo De Sincelejo

**Ref.: CONFORMIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARAUJO DE SINCELEJO -  
VIGENCIA 2015**

Cordial Saludo

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 117 de mayo de 2012, le estamos enviando el Pronunciamiento realizado al Plan de Mejoramiento correspondiente a la Auditoria Regular Tipo I realizada a la Institución Educativa Simón Araujo De Sincelejo - Vigencia 2015.

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento suscrito por ustedes, éste Organismo de Control Fiscal da un pronunciamiento de **CONFORME**, en razón a que se encuentra diligenciado de acuerdo al formato establecido en la Resolución 117 de mayo de 2012.

Atentamente,

  
**ANA GLORIA MARTINEZ CALDERÍA**  
Área Operativa de Control Fiscal y Auditoría

Elaboro: Pedro Cuadros – Auditor  
Copia: Archivo.



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

Sincelejo, 25 ABR 2016

# 1148

Doctora  
**ANA GLORIA MARTINEZ CALDERÍA**  
Área Operativa de Control Fiscal y Auditoría

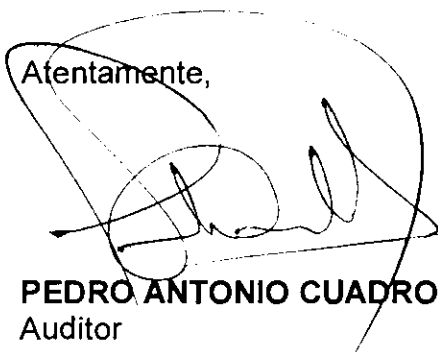
**Ref.: CONFORMIDAD PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO EN LA  
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARAUJO DE SINCELEJO -  
VIGENCIA 2015**

Cordial Saludo

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución 117 de mayo de 2012, le estoy remitiendo el Pronunciamiento realizado al Plan de Mejoramiento correspondiente a la Auditoria Regular Tipo I realizada a la Institución Educativa Simón Araujo De Sincelejo - Vigencia 2015.

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento suscrito por la entidad, se da un pronunciamiento de **CONFORME**, en razón a que se encuentra diligenciado de acuerdo al formato establecido en la Resolución 117 de mayo de 2012.

Atentamente,



**PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO**  
Auditor

*Fecha  
Cumplido  
25-04-16  
Hora: 5:15 P.M.*

Anexo: Lo anunciado  
Copia: Archivo.



**CONTRALORIA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control Fiscal Visible a la Comunidad*

Sincelejo, 21 abril de 2016

120-234

Señores  
**PEDRO CUADRO MARIÑO**  
**RAMON BUELVAS ROMERO**  
**JHOANA ARRIETA DIAZ**  
**CARMEN ACOSTA MEZ**  
Auditores C.G.D.S

Asunto: Entrega Plan de Mejoramiento de la I.E. Simón Araujo..

Cordial Saludo,

Por medio del presente le estamos haciendo entrega del Plan de Mejoramiento de la Institución Educativa Simón Araujo del Municipio de Sincelejo Sucre, para su respectivo estudio de igual forma cuenta con tres (3) días para la devolución al Área Operativa.

Atentamente,

  
**ANA ELVIRA MARTINEZ CALDERIN**  
Jefe Área Operativa de Control Fiscal y Auditorias

  
21-Abril-2016  
02:30 PM



REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARAUJO  
NIT. 892280030-8  
SINCELEJO - SUCRE

Sincelejo, Abril 19 de 2016.

Señor:  
MIGUEL ALFONSO ARRAZOLA SAENZ  
Contralor General del Departamento de Sucre  
La Ciudad.

Asunto: Envío plan de mejoramiento

Cordial saludo;

La presente tiene por objeto hacer llegar a ustedes el plan de mejoramiento de la Institución Educativa Simón Araujo, acorde a los hallazgos de la auditoría realizada por ustedes.

Folio: 4  
CD

Atentamente

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO  
Rector – Institución Educativa Simón Araujo.

170001001658  
CONTRALORIA GEN. DEPTO. DE SUCRE  
RECEPCION  
Fecha 25 ABR 2016. 10:30  
No. Folios (04 folios)  
Remitente FE Simon Araujo  
Firma [Firma manuscrita]  
Responsable Unidad de Archivo

PLAN DE MEJORAMIENTO

INSTITUCION EDUCATIVA SIMON ARUAJO

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD: FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO

MIT: 802.280.030 - 8

PERIODO INFORMADO: 2015

FECHA DE SUSCRIPCION: ( 20-04-2016)

ORIGEN	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION	ACCION (ES) CORRECTIVA (S)	INDICADOR (ES)	META	RESPONSABLE (S) DE LA EJECUCION	RECURSOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	RESULTADO DEL INDICADOR O SEGUIMIENTO	GRADO DE AVANCE FISICO DE EJECUCION DE LAS METAS - SEGUIMIENTO ENTIDAD	ANALISIS - SEGUIMIENTO O ENTIDAD	RANGO DE CUMPLIMIENTO - SEGUIMIENTO O CONTRALORIA	ESTADO DE LA ACCION FORMULADA (A=ABIERTA, C=CERRADA, ) - CONTRALORIA
AUDITORIA 2015	No. 1 El Manual de Contratación que en la actualidad tiene la Institución Educativa Simón Araujo no se encuentra ajustado a la normatividad vigente en materia de contratación.	Ajustar el Manual de Contratación de la Institución Educativa Simón Araujo acorde a normatividades vigentes	#Manual de Contratación actualizado con las normas de la Ley 715 de 2001 decreto 4791 de 2008 y decreto 1082 de 2015	Manual de contratación actualizado a las normas de la ley 715 de 2001, decreto 4791 de 2008 y decreto 1082 de 2015	- Rector	HUMANO Y ECONOMICO	20/04/2016	31/05/2016					
AUDITORIA 2015	No. 2 En la Institución Educativa Simón Araujo se pudo evidenciar que no se guarda el debido proceso archivístico en la conformación de los expedientes contractuales	Archivar correctamente las documentas de proceso de 60 folios de contratación con soportes actualizados organizados según el proceso en orden cronológico con firma en cada documento que requiera debidamente foliado. Para evitar la pérdida de documento	# de Expedientes contractuales archivados correctamente/total de expedientes contractuales elaborados	tener cada uno de los procesos nuevos de contratación archivados correctamente de acuerdo a la ley de archivo. Los 60 procesos anteriores se foliarán y organizan de las cuales 10 se encuentran debidamente archivados según la ley de archivo	- Pagador	HUMANO	20/04/2016	31/09/2016					
AUDITORIA 2015	No. 3 El mecanismo de control de cada elemento devolutivo llevado a cabo por el ente Educativo es las Tarjetas Kardex evidenciándose que estas no cumplen con los requisitos mínimos que este instrumento debe contener	Implementar sistema de control de inventario a través de Kardex, indicando Forma de adquisición, servicio o contrato, fecha de adquisición, nombre del proveedor, número del NIT, característica del bien, marca, modelo	Bienes adquiridos/ bienes registrados en tarjetas kardex	Bienes registrados a través de tarjetas kardex, como requisito de la ley de archivo	- Pagador	HUMANO	20/04/2016	30/11/2016					
AUDITORIA 2015	No. 4 No ha sido socializado con el personal del Ente asistencial el código de buen gobierno y el código de ética de la entidad	Realizar socialización del código de buen gobierno y el código de ética de la Institución Educativa Simón Araujo al personal de la entidad	# Código del buen gobierno y de ética socializador# de personal del ente asistencial	Socialización del código del buen gobierno y del código de ética, abarcando el 100% de los docentes, administrativos y coordinadores de la institución educativa	Rector, Secretaria, Coordinación, Sistema	HUMANO	20/04/2016	30/06/2016					

AUDITORIA 2015	No. 5 La Institución Educativa Simón Araujo viene presentando deficiencias en el cumplimiento de los Procesos de Gestión Documental	Dar cumplimiento a los procesos de gestión documental en cumplimiento de la ley de archivo en cada proceso ejecutado en el ente	# procesos aplicados/aplicación proceso gestión documental	Adopción y aplicación de los procesos de gestión documental	Rector Secretaría Coordinación Sistema	HUMANO	20/04/2016	30/06/2016				
AUDITORIA 2015	No. 6 El seguimiento y la evaluación se debe hacer a los programas y proyectos, la cual se debería hacer a través de recolección y monitoreo de las actividades realizadas, con el objeto de conseguir anomalías en la ejecución y actividades realizadas, con el objeto de brindar garantías a los procesos mis onales y de apoyo y de igual manera replantear los procesos de planeación estratégicas si es caso para la mejora en los resultados conseguidos	convocar al concejo académico para evaluar la gestión a nivel institucional para socializar y revisar los logros alcanzados por la institución para formular mejores estrategias y acciones que permitan el buen funcionamiento de la institución	# de programas y proyectos a realizar/# de programas y proyectos ejecutados	Cumplimiento de los programas y proyectos trazados	Rector coordinadore	HUMANO	01/05/2016	30/11/2016				
AUDITORIA 2015	No. 7 La Institución Educativa Simón Araujo no cuenta con el Manual de Políticas Contables, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 357 de 2008	Implementar el Manual de Políticas Contables según Resolución 357 de 2008	Manual de políticas contables elaborado de acuerdo a la resolución 357 de 2008	tener implementado el Manual de Políticas Contables, según Resolución 357 de 2008	- Pagador	HUMANO	20/04/2016	30/11/2016				
AUDITORIA 2015	No. 8 La Institución Educativa Simón Araujo debe implementar los controles al proceso Contable Público incluido la Depuración contable permanente y sostenibilidad	Implementar los controles al proceso Contable Público en la Entidad establecida en la resolución 357 de 2008	# procesos ejecutados/cumplimiento resolución 357 de 2008	tener implementado los controles al proceso Contable Público en la Entidad Depurar contable según resolución 357 de 2008	Rector - Pagador	HUMANO ECONOMICO	20/04/2016	30/12/2016				
AUDITORIA 2015	No. 9 La Institución Educativa Simón Araujo suministra inventario de las diferentes sedes en el que se evidencia que se encuentra desactualizado presentando fecha de vigencia 2013, además los bienes no están codificados, y según la clasificación que presentan en la información suministrada presentan falencias en la misma generando subestimación por valor de (47 557 miles) con los registros contables	Actualizar el inventario de la institución principal y sus sedes con sus respectivos códigos establecido en la resolución 357 de 2008	# de bienes actualizados /# total de bienes de la entidad	actualizar inventario de bienes de la institución con sus sedes en 100% de acuerdo a lo establecido en la resolución 357 de 2008	Rector Pagador Almacenista	HUMANO ECONOMICO	20/04/2016	30/12/2016				

AUDITORIA 2015	No 10 La Institución Educativa Simón Araujo de Sincelojo, para la vigencia de 2015 no ha dado de baja los bienes muebles e inmuebles que se encuentran subestimando y sobreestimando la cuenta de propiedad de la entidad. La I.E. no ha constituido el Comité Técnico Contable como una asistencia asesora de área contable.	Depuración de los bienes y muebles de la propiedad blanda y equipo de la institución establecido en la resolución 357 de 2008	# bienes muebles inventariados/# bienes a dar de bajas	la Depuración de los bienes y muebles con sus respectivas bajas según resolución de 357 de 2008	Rector Pagador	HUMANO ECONOMICO	20/04/2016	30/12/2016					
AUDITORIA 2015	No 11 La Institución Educativa Simón Araujo realizó adquisiciones de bienes muebles por valor de \$47.110 miles, las cuales no hacen parte del inventario por encontrarse hasta la fecha desactualizados	Actualizar el inventario incluyendo los valores faltantes establecido en la resolución 357 de 2008	# de bienes adquiridos/# bienes registrados	Adquisiciones de bienes registradas guardando coherencia con los documentos soportes (relación del inventario)	- Pagador	HUMANO	20/04/2016	30/08/2016					
AUDITORIA 2016	No 12 La cuenta Retención en la fuente presenta una sobreestimación por valor de \$469 miles en los estados financieros	Conciliar las partidas del balance con el formato de retención en la fuente	# formato de pago de retención en la fuente/ cifras reflejadas en los estados contables	conciliación de las cifras reflejadas en los estados contables con los documentos soportes (formato retención en la fuente)	Rector pagador	HUMANO Y ECONOMICO	20/04/2016	30/06/2016					

*FL*

FLAMINIO EDUARDO DIAZ PETRO  
Representante legal

nombre y firma  
Jefe Oficina de Control Interno